

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 84/2017 (N.º contratación: 72/2017).

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: SERVICIO DE DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2017”.
- c) División por lotes: NO.
- d) Lugar de ejecución: El servicio consiste en la contratación de los desplazamientos necesarios para la ejecución de los campamentos juveniles de la Ciudad Autónoma de Melilla, necesitándose diversos trayectos y medios de transporte entre la península y Melilla en fechas comprendidas entre el 1 de julio y el 11 de agosto de 2017.
- e) Plazo de ejecución: La duración inicial del contrato es de CUARENTA Y DOS (42) DÍAS, comenzando a prestarse el 1 de julio de 2017 y finalizando el 11 de agosto de 2017, no prorrogables.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63510000-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: NO.
- d) Criterios de adjudicación: Un solo criterio (precio).

4. Valor estimado del contrato: 25.000,00 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe Total: 26.000,00 €, desglosado en presupuesto: 25.000,00 €, Ipsi: 1.000,00 €.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Art. 75.1.a) del TRLCSP.